

HERÁLDICA EN ALDEANUEVA DE EBRO

*Por Manuel Luis Ruiz de Bucesta y Álvarez
Vocal y Socio Fundador de la ARGH*

Vicedirector de la Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía

La localidad de Aldeanueva de Ebro se alza sobre una suave colina, cercana al río de su nombre. Apenas ha variado su estructura en las últimas décadas. Decía Madoz, en su diccionario geográfico, que *forma la población 303 casas de dos pisos, distribuidas en varias calles anchas, cómodas y regularmente empedradas, y en una plaza bastante espaciosa de figura cuadrilonga*. Sólo tenemos que penetrar por sus calles y veremos que nos llevan directas a su iglesia parroquial, a la plaza que refería Madoz. La iglesia, erigida bajo la advocación de San Bartolomé, deja ver a varias leguas la tremenda torre de su campanario, una sólo, aunque en su construcción estuvieron proyectadas dos, se conoce como el dedo de Dios, al alzarse sobre las pequeñas viviendas y parecer el cuerpo del edificio un puño y la torre un dedo, pareciendo tocar el cielo. Su interior, aunque con muchos cambios, permite ver la magnitud de la iglesia, grandes columnas y un retablo en que se representan diversos capítulos de la tortura y muerte de su Santo titular, San Bartolomé; también es soberbio el órgano barroco, recientemente restaurado.

De nuevo en las calles queremos trasladarnos a algunas de las viviendas más emblemáticas de la localidad, aquellas que dejan ver el auge económico y social de algunas familias; vamos a ver muchas que aún ofrecen la presencia de un escudo de armas, que es, en realidad, un icono de su posición o influencia en el lugar, porque a decir verdad, en Castilla “*hijosdalgo*”, es sinónimo de posición social, y gozar de un escudo en la fachada de la vivienda lo es de posición económica, porque no debemos olvidar aquel adagio castellano que decía “*las sobras, para las obras*”.

Pues bien, pese a la pequeñez del lugar, el movimiento de personas ha sido importante. Se trata de un lugar de paso, cercano a la frontera con el Reino de Navarra y ubicado entre dos localidades de verdadero interés, Calahorra y Alfaro. En la Aldea, que es así como la llaman, existieron diferencias de todo ámbito, es un sitio donde las pretensiones de unos pocos, resultaron fuente de conflictos. Conocida fue una de aquellas disputas en que los vecinos, con gran hostilidad, se alzaron contra las familias fuertes del lugar a consecuencia de un acto subrepticio de estos últimos, y nos encontramos que en una de las afrentas *colgaron un burro medio comido por los perros, en el escudo de armas de la casa familiar*; vemos en esta acción un acto de notable deshonor, un hecho por el que más adelante los culpables fueron declarados como tales y tuvieron que pagar por esa ofensa.

Podemos también comprobar la rudeza del lugar, la posición y situación de los lugareños, su actividad; ese escenario rural es lo que hace que las viviendas sean a su vez casas de campo, aptas e idóneas para la labor y forma de vida.

Se buscaba más su funcionalidad que la simple comodidad y el lujo, aunque lo acompañaban con ese singular toque de distinción de la nobleza castellana. Su estado social, aunque notorio en el lugar, no solía saberse ni conocerse más allá de unas pocas leguas, de manera que en muchas ocasiones su único reconocimiento era intramuros de la propia villa.

Obviamente, en ese momento de que hablamos y que será el que nos marquen los elementos heráldicos que veremos en las próximas líneas, la comunicación seguía siendo un problema por lo que la dificultad de la movilidad era algo notable que, en puridad, no precisa de ninguna explicación; pues bien, este inconveniente, la falta de desplazamientos, era uno de los causantes de que los matrimonios que se producían se organizaran entre las mismas familias, entre los pudientes del lugar, gestándose así las conocidas capitulaciones matrimoniales que eran en realidad, contratos, económicos siempre y sociales, en muchas ocasiones. Para estos actos se reunían por lo general los interesados, en otras ocasiones los que se congregaban ni siquiera eran los que contraían el matrimonio, sino que eran los titulares de los mayorazgos, los cabezas de familia o sus representantes, haciendo con su firma que se aumentase el montante económico en el caso de los hombres, y que no se perturbase en mucho la economía al casar a la mujer. También se conocen casos de matrimonios, cuya pareja nunca se llegó a ver y en las que incluso se formularon acuerdos y se delegaba la aprobación, en suma, algunas veces incluso se casaban por delegación al haber designado a dos personas que lo hiciesen en su nombre.

Y el apellido también formaba parte de esa mejora o ascenso social, un rico patrimonio que se guardaba con mucho celo y del que interesaba su



Fig. 1

reconocimiento. Recordemos que el apellido formaba parte de un bien, altamentepreciado, del cual se debía de estar orgulloso y en ningún caso mancillarlo, todo porque no tuviese tacha alguna. Representa la identidad de un linaje, de una casa, de sus ascendientes y descendientes, de su honor, de su carácter, y su importancia como también el escudo de armas contribuían a afianzar más si cabe a esa familia, a enseñarse, a decirse allí y por supuesto, a ser reconocidos y bien reputados. Los escudos de armas son, a decir verdad, la imagen viva de los linajes, son la muestra y la diferencia con el resto, de manera que quien lo tiene, lo luce orgulloso sabiendo quien es o lo que pretende.

Pero esas familias originarios de una nobleza rural que en algunos casos ha incrementado su posición al acceder a altos cargos, a hábitos de órdenes militares, a Reales Maestranzas u otras instituciones de tan alto valor y estima, han dejado atrás sus casas originarias y se han despreocupado de guardar la antañona piedra armera que aún, incluso deteriorada, sigue ofreciendo con igual magnificencia lo que se procuró cuando se esculpió.

Los años hacen olvidar incluso el origen de muchas familias, que ahora transmiten historias mezcladas y entresacadas de viejas leyendas que nada tienen que ver con la realidad y que la vulneran con mucho. Pero ni las antiguas glorias, ni los viejos escudos, ni los vetustos palacios, ni ningún otro dan lo que ahora se pretende, la nobleza. Este signo de distinción, que lo fue en tanto en cuanto existió un régimen que lo permitiese, finalizó; ahora en cambio, dentro del sistema legal en que vivimos sólo pueden declararse así los titulados, el resto son como cualquier otro, pero no debemos de olvidar que en realidad hay formas y detalles que nos facilitan y hacen reconocer a los descendientes de aquellas familias. La nobleza, como símbolo de poder, es cosa de su tiempo, en cambio, como forma de vida es, *a sensu estricto*, una herencia. Nosotros, las personas, en realidad no heredamos nada, sólo quienes somos y también unas obligaciones, unos deberes a que estamos obligados sin que exista una exigencia formal o un compromiso



Fig. 2

firmado, es simplemente lo que han transmitido nuestros mayores y que, sin que ellos designen u ordenen, sabe uno que su obligación en la vida es mantener esa esencia, ese algo extraño, eso que se conoce simplemente como educación.

Pues bien, volviendo de nuevo al tema que ha originado estas líneas, la heráldica en Aldeanueva de Ebro, tenemos que la única pretensión de quien escribe es dejar plasmado en una publicación el estado de los escudos de armas que podemos ver en esta villa, como también la ubicación que tienen, la identificación si es posible y, por último, la descripción de la pieza, si su estado nos lo permite. A la sazón de ello y antes de comenzar a pasear por las estrechas calles de la Aldea, queremos decir que varias piezas están generosamente gastadas, de manera que su identificación es, cuando menos, imposible, así pues y de todos modos, al haber sido en su tiempo una pieza o escudo heráldico, cree quien les escribe, que es necesario dejar plasmado también el estado de lo que queda. Sabemos que decir a quien perteneció es cosa harto difícil y que la verdadera identificación no se podría asegurar de ninguna manera, por lo que únicamente diremos en que lugar se localiza.

Para acometer el recorrido de la localidad de Aldeanueva de Ebro, hemos querido comenzar por la Iglesia parroquial de San Bartolomé (Fig. 1)⁷⁵ que es, en realidad, el edificio más representativo y conocido en todo el entorno por la tremenda torre que se yergue con muchísima rudeza. En este edificio podemos disfrutar de dos pequeñas piezas de alabastro que se ubican en el exterior, concretamente en el lienzo Sur, sobre la puerta lateral de acceso al templo (Fig. 2). Señalar que esta Iglesia tiene otra puerta de acceso en la cara Oeste, bajo un grandísimo arco de medio punto, y próxima al lugar donde se encuentra la torre. Los dos escudos, como decíamos, de alabastro, se encuentran bastante desgastados, aunque aún se pueden observar las piezas que contiene. De traza bastante sencilla en las formas interiores, no lo son tanto en cuanto a la rodela apergaminada sobre la que descansa y las graciosas curvas que forman los lambrequines. Los escudos, por su parte, tienen la misma forma, cortinado y entado en punta, al gusto de



Fig. 3



Fig. 4

75. Las figuras 1 y 2 obtenidas de <http://picasaweb.google.com>. Su autor: Conalmma2.

la época, como también los elementos de su interior, que lo definiremos en la siguiente forma (Figs. 3 y 4):

En campo por determinar, una corona, de cuatro florones, de la cual descienden dos cintas, que se entrelazan en punta, y sobre ellas, una pluma.

Frente a la Iglesia parroquial de San Bartolomé, en la misma plaza que se bautizó en el año de 1820 como Plaza de la Constitución⁷⁶, se nos presenta otra vivienda⁷⁷, de ladrillo, en cuya fachada de tres plantas, separadas entre ellas por vanos que sobresalen, tenemos dos escudos de alabastro, de buen tamaño, colocados bajo guardapolvo que evitará el desgaste (Fig. 5).



Fig. 5

Esta vivienda, con un arco de medio punto para la puerta de acceso, que centra en la fachada del edificio, tiene en su parte baja, a ambos lados, dos amplios ventanales que guardan unas fuertes rejas. La planta noble con tres huecos, nos permite conocer el grosor de la pared del edificio; deja además embellecer la vivienda con balcones volados y una rejería sencilla. Estos huecos se adornan con unos motivos de ladrillo que actúan como dintel y señorean los mismos. En la planta superior otros tres pequeños huecos, todos en sintonía con los inferiores, pero que se ven resguardados por el amplio alero de madera.

En cuanto a los escudos nos encontramos con uno que afianza la realidad de lo que siempre ha defendido esta parte, los yelmos que miran a la siniestra⁷⁸ no son sinónimo de bastardía, pues resulta cuando menos ridículo anunciar esa situación cuando en la mayoría de las ocasiones el ascendiente que se anunciaba era un simple noble rural o una persona generalmente desconocida más allá de lo que eran sus propiedades locales. Pues bien, en este caso tenemos dos piezas de estructura heráldica cuyos yelmos se encuentran girados, mirándose uno al otro y el otro al uno.

76. Hoy llamada Plaza de España.

77. Fue casa de los Ruiz de Bucesta.

78. Nos referimos a la derecha del espectador.



Fig. 6

El escudo esta cortinado y se definiría del siguiente modo (Fig. 6):

Escudo partido. 1º En campo por determinar, un árbol, terrasado, y pasante a él, una loba, amamantando a dos cachorros⁷⁹. 2º De sinople, un castillo, de plata, terrasado, del que asoma un brazo que empuña una espada, ensangrentada. En la punta del jefe, las armas de Navarra⁸⁰. Bordura general, de oro, con catorce cruces de San Andrés, de sinople.

Suponemos que estas armas reconocen al cercano linaje de los Escudero, quienes originarios del lugar de Ocón, se trasladó uno de este linaje a la cercana Corella (Navarra), lugar donde un Juan de Escudero y Gómez, disfruta de los cargos de Alcalde y perpetuó la familia. Diversos escudos de este linaje se pueden ver en la citada localidad. También dicen que el origen de las armas de los de este linaje esta en la toma de Baeza, en donde participaron cuatro Escudero originarios de la comarca de Arnedo y a partir de esa acción, usan el castillo de Baeza en sus armas. Y al socaire de estos hechos hemos leído unas estrofas del Romance de los Escudero, donde narran la toma del alcázar de Baeza y añade sobre las armas que les conceden tres reyes cristianos, en suma, Alfonso de Castilla, Pedro de Aragón y Sancho de Navarra⁸¹:

79. Los Ocón, son un linaje vinculado a La Rioja, cuyo apellido figura en los primeros libros e bautismos de esta localidad. Usaban: “*De oro, un árbol, de sinople, y un lobo, de sable, pasante*”. Una pieza la localizamos en el sepulcro de Pedro de Ocón, del año 1548, en la Sala capitular de la Catedral de Calahorra, en ese se aprecia la posible presencia de dos lobeznos que aparentan amamantar.

80. Que son las cadenas que hallaron en la tienda del moro Miramamolín, apodado “el verde”, en la batalla de las Navas de Tolosa. En un escudo que puede verse en la calle Caballeros, 6, de Corella (Navarra), y tiene entre otras, las armas de los Escudero y, en el tercer campo, las de los Peralta, que son las cadenas de Navarra, aunque en este vemos cargado de un grifo.

81. Alfaro Pérez, Francisco José y Domínguez Caveró, Begoña. Sociedad, Nobleza y Emblemática en una ciudad de la Ribera de Navarra. Corella siglos XVI-XVII. Imp. Soc. Coop. Librería General. Zaragoza. 2003.

*Rompieron puertas, murallas,
llaves, cerrojos y hierros
haciendo a mil almas paso
para salir de sus cuerpos.
Victoria a voces publican
y en señal de vencimiento
sobre el castillo enarbola
brazo y estoque sangriento.
Esto se les dio por armas
de común consentimiento
de Alfonso, de Pedro y Sancho
viniendo los tres en esto.*

El escudo de la derecha presenta la misma armonía en cuanto a su conjunto, si bien debemos de apuntar que el yelmo se habría desprendido y que su estado es peor que el primero.



Fig. 7

La descripción de este sería como sigue (Fig. 7):

Escudo partido. 1º De oro, tres ondas, de azul. 2º De oro, cinco panelas, bien ordenadas, de gules.

A la mano derecha de esta vivienda, tocando una de sus caras la calle del Horno, también al sur de la iglesia parroquial, tenemos otro magnífico edificio de ladrillo y estructura claramente aragonesa que, en un principio era de forma cuadrada, pero que a consecuencia de diversas reformas y ampliaciones, han logrado uno rectangular (Fig. 8). De tres alturas definidos por vanos, sobresale el superior, con unos ventanucos aragoneses que se extienden de corrido bajo el



Fig. 8

hermoso alero de tejazoz. Los huecos de la planta noble son de estructura distinta, difiriendo los de la parte nueva y la vieja, pero nos permiten conocer el buen grosor de la vivienda. Aunque su estado, hoy día es deficiente, guarda todavía el aire señorial de sus viejos titulares. La fachada se articula centrada a la actual construcción, con detalles decorativos de ladrillo visto que la hermocean⁸².

De su escudo, y aunque ya habíamos hablado en su día⁸³, queremos mencionar que presenta muy gastados el segundo y cuarto campos, de manera que su definición se ha hecho imposible. Del conjunto de la pieza y antes de



Fig. 9

describirlo diremos que el yelmo en este caso mira de frente, dejando ver cinco rejillas. Rodea el todo, hermosas formas de hojarasca y lambrequines, pendiente en la zona más inferior, asoman piñas de peras. El escudo presenta un diseño claramente español, aunque levemente entado en punta, en su parte más inferior presenta una cartela en la que aún se leen los apellidos de su posible titular, en concreto dice “MARINES-ZVGASTIS-RUIZES DE BUZESTAS-ARNEDOS”. Es viable entonces que el titular de este elemento hubiese sido un hijo de Juana Antonia Ruiz de Bucesta y Arnedo, quien casó el 7 de enero de 1666, con Miguel Marín y Zugasti, que era hijo a la sazón, de Juan y de Jerónima.

La descripción del escudo sería entonces como sigue (Fig. 9):

Escudo cuartelado. 1º De oro, tres ondas, de azur. 2º Desconocido. 3º De plata, un tejo de sinople, y a una rama cortada de él, atado con una cadena de plata resaltado un oso pasante de su color; terrasado de sinople, surmontado a la copa del árbol una media luna de plata y en el cantón diestro del jefe, una estrella de ocho puntas, de oro. 4º Desconocido. Bordura general, de azur, con doce aspas de San Andrés, de oro, intercaladas, con doce estrellas, de ocho puntas, de oro. Acolada una cruz de Calatrava o de Alcántara.

En la calle del Cortijo, detrás de la casa parroquial y al Oeste de la Iglesia, encontramos un estrecho callejón, con pequeñas y bajas viviendas. En este caso localizamos una fachada de gran estrechez (Fig. 10), con tres plantas y levantada

82. Casa de Ruiz de Bucesta.

83. Boletín número 2 de la Asociación Riojana de Genealogía y Heráldica.



Fig. 10

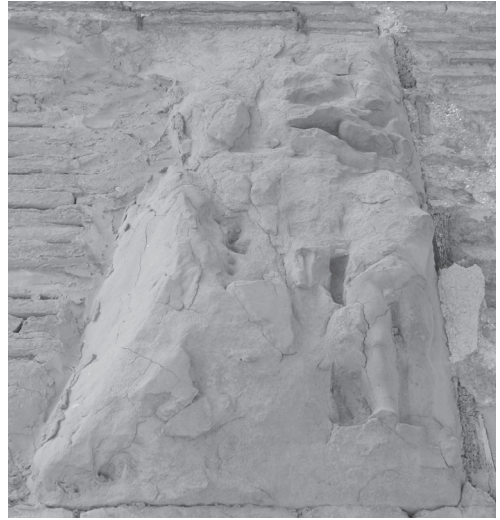


Fig. 11

en ladrillo, nos encontramos en la planta intermedia una ventana sencilla y, a su izquierda, sobresale lo que fue una pieza heráldica. Hoy día, pese a no quedar ningún resto o forma que pueda llevarnos a conocer su identidad, lo único que dejamos es el recuerdo de lo que hubo y también que, en la misma masa de piedra,

en su siniestra, aún se define lo que fue un tenante, pues las piernas y hasta la cintura, aún nos dejan la memoria de lo que allí hubo. (Fig. 11).

Continuando por la cara Norte de la Iglesia parroquial, cruzamos la Avenida de La Rioja y nos adentramos en una de las estrechas callejuelas del lugar, en este caso en la calle del Soldado. A escasos metros de la entrada y en sentido a la calle de Don Ángel, vemos en el lado izquierdo una vivienda de ladrillo, de dos plantas y reciente construcción, y en cuyo frente, entre los dos balcones volados del piso superior, han colocado enmarcado de ladrillo, una piedra de armas de alabastro en un muy buen estado de conservación (Fig. 12). Destaca sobre todo el hermoso yelmo de siete rejillas que mira de frente y sobre él y a los lados, salen diversas plumas graciosamente dispuestas, con las que además, sobre el conjunto del casco, se ven adelantadas para hacer un efecto de guardapolvo. Hermosos son también los detalles de los lambrequines que se conservan perfectamente y que se disparan desde detrás de la cartela con amplias rodela apergamizadas que sujeta el escudo.



Fig. 12



Fig. 13

El escudo está entado en punta y presenta las armas de los Gutiérrez, dato que leemos en una cartela que se encuentra en la parte inferior del conjunto y de la que aún se conservan las primeras letras, faltando la parte derecha de la misma (Fig. 13). Su descripción:

Escudo partido. 1° Un castillo, con dos árboles, uno a cada lado. 2° De oro, tres ondas, de azul. Bordura general, con cinco cabezas de lobo, linguados, y tres flores de lis, colocadas, una en jefe y una a cada costado, intercalada con las cabezas.

Un poco más abajo, girando hacia la derecha hasta la calle de Jesús, en un callejón sin salida, damos con otra vivienda, también de ladrillo y con numerosísimas reformas que apagan más si cabe, el mismo. En este caso, se trata de un edificio unifamiliar, de estrecha fachada y tres plantas, aunque en la última sólo se ve un pequeño hueco bajo un amplio alero. Entre los dos balcones volados de la planta intermedia y junto a un horroroso canalón blanco, se ve una masa convexa de piedra caliza blanda cuyos detalles están completamente desaparecidos, de manera que no podemos dar detalle alguno sobre la posible propiedad o titularidad de la misma (Figs. 14 y 15).

Volviendo a la plaza que nos ofrece un buen punto de partida, cogeríamos la Avenida de Navarra que nos lleva a la salida del pueblo hacia la carretera comarcal LR-115, pues bien, a pocos metros de comenzar a caminar, en el lado



Fig. 14



Fig. 15



Fig. 16

izquierdo nos topamos con la casa de Ruiz de Bucesta, una vivienda con fachada de ladrillo, puerta enmarcada con bellísimos detalles de ladrillo y jalonada por dos pilares que aparentan sendos capiteles; en su lado izquierdo una ventana con reja y a su derecha una ventana estrecha y más a su derecha otra, ambas con reja. A pie de calle tres pequeños huecos con reja que permitirán el paso de luz a la bodega (Fig. 16). Sobre el dintel de la puerta de acceso a la vivienda un hermoso alero que lo supera un balcón apenas volado y otros dos se sitúan a los lados de este, también con el balcón escasamente volado. El tercer piso definido por un amplio vano, nos ofrece nueve huecos de ventana idénticos, situados inmediatos al amplio alero de la vivienda.

A los lados del balcón intermedio de la planta noble localizamos las dos piedras armeras que se encuentran enmarcadas con ladrillo visto y sobresaliente de la fachada. Las dos piezas son de piedra y se encuentran desgastadas, aunque en este caso aún se nos permite disfrutar de la mayor parte de sus elementos.

El escudo de la izquierda (Fig. 17) nos ofrece un yelmo gastado que aparentemente miraba de frente, superado de un plumero. Diversos detalles nos hacen ver lambrequines que se disparan por los laterales del conjunto y un escudo que esta dispuesto sobre una cartela con hermosos y amplios apergaminiamientos. En la parte inferior izquierda de la pieza aún se conserva algunas letras del apellido que identificaba a los apellidos del titular, en este caso leemos "...ZES", cuya cita es en referencia al linaje de los "RUIZES". La descripción sería:

Escudo cuartelado. 1° De oro, tres ondas, de azul. 2° Una cruz, hueca, flordelisada. 3° Tres flores de lis. 4° De oro, un roble, de sinople, y dos lobos pasantes, de sable, sobre llamas⁸⁴.

84. Armas del linaje de los Arnedo.



Fig. 17



Fig. 18

Conocemos de este elemento pétreo, que las tres ondas son utilizadas habitualmente por los del linaje de Marín, la cruz la conocemos como habitual en los escudos de otro linaje emparentado con los Ruiz de Bucesta y que son los Gabari, un linaje que procede de la Villa de Garde en el Valle del Roncal, en donde sus vecinos adquirieron por derecho regio su infanzonía, los mismos de los que conocemos una piedra con sus armas en la localidad de Cintruénigo, concretamente las que llevaron desde Cascante en el año de 1766 don Pedro Andrés y Gabari para una casa que habían construido en la Rúa⁸⁵.

El escudo de la derecha (Fig. 18) nos presenta los siguientes elementos:

*Escudo cuartelado. 1º Deteriorado. 2º Dos castillos. 3º De oro, tres ondas, de azul: 4º Una media luna, en cuyo hueco hay una estrella de seis puntas, cantonada de otras cuatro estrellas, de seis puntas. Bordura general, con diez aspas de San Andrés*⁸⁶.

En la parte inferior del conjunto pétreo nos encontramos con algunas letras que identifican el linaje al que pertenecen las armas, en concreto vemos en la izquierda "...IZ" y en la derecha leemos "BVZET...", de manera que su identificación es obvia, que con las alteraciones propias de la unión que tuviese en aquel tiempo, representan a los Ruiz de Bucesta. Un apunte documentado lo tenemos al trasladarnos al interrogatorio que se realizó para el ingreso de Domingo Bretón y Ruiz de Bucesta⁸⁷ en la Orden Militar de Santiago, leemos en el folio 34,

85. Alfaro Pérez, Francisco José. Historia de la Villa de Cintruénigo. Edita: Ayuntamiento de Cintruénigo, 2007. Tenemos que apuntar también que una cruz hueca flordelisada, también es utilizada por los Medrano, un linaje que también enlaza con los Ruiz de Bucesta y cuya descripción es: "De oro, una cruz flordelisada, de gules, y en torno a ella, la salutación AVE MARÍA GRATIA PLENA, en letras de sable". En ocasiones se omitía el lema. Pero los Medrano, en sus armas primitivas, usaron "De gules, una cruz hueca, flordelisada, de plata".

86. Actualmente sólo se conservan cuatro de ellas.

87. Natural de Bergasa. Fue Capitán de Granaderos del Regimiento Inmemorial de Castilla, Caballero de la Orden Militar de Santiago (1720) con la Encomienda de Almendralejo, hijo de Pedro Bretón del Bálago y Remírez y de Magdalena Ruiz de Bucesta y Zugasti, oriundos de Aldeanueva de Ebro. Con el grado de Teniente Coronel de Infantería, fue Gobernador de lo político militar en



Fig. 19

la descripción de las armas de esta familia que tratamos, pues ahí dice:

... y después pasamos a las casas de Sebastián Ruiz de Buzesta abuelo materno del pretendiente ... y abiendo llegado a ella reconocimos un escudo de Armas q se compone de quatro quarteles y en el primero ai zinco corazones y en el segundo dos castillos media luna y tres estrellas y en los dos quarteles de la parte de abajo, en el primero tres varras atravesadas, y en el segundo una media luna con una estrella en el güeco de ella y alrededor de los quarteles diez cruces pequeñas y arriva un morrión con su follaje ...

Es palmario que se trata del mismo escudo de armas que ahora tratamos, con la salvedad de casi tres siglos de fatigas, vientos, guerras y en muchos casos, asilvestrados irrespetuosos que no han

sabido conservar nada, pero sobre todo aquellas cosas ajenas, lo que no es suyo, esas piezas que parecen objeto de envidias y que desgraciadamente han estado al alcance de catetos y mendrugos, sin legislación alguna que lo regulase.

Para terminar tenemos que regresar a la Plaza, centro neurálgico de la Villa, porque ahí es donde se encuentra ubicado el Ayuntamiento. Se trata de un edificio de tres plantas y entresuelo, sin ningún elemento destacable o reseñable (Fig. 19). Entre la primera y segunda planta, centrado al bloque, se observa la presencia del escudo municipal de esta villa de Aldeanueva de Ebro (Fig. 20).

Gutiérrez Lasanta⁸⁸ defendía que en cuanto al *proceder de nuestro pueblo de ganaderos de la Sierra de los Cameros, lo acredita el apellido Ruiz de Bucesta, oriundo del señorial solar de Valdeosera, fundado por Ramiro I, a favor del esforzado Capitán Sancho Martínez de Texada⁸⁹, señor de los*



Fig. 20

el Partido de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar y Bastón de Laredo.

88. Gutiérrez Lasanta, Francisco. Boceto Histórico de Aldeanueva de Ebro. Calahorra, 1950.

89. Aunque el apellido que siempre se dice es el de Fernández de Texada, entiende esta parte que es baladí, y que no nos atañe para el objeto del trabajo, más sí cabe por no usarse así, un apellido y en menor grado compuesto, en aquellos tiempos (recordemos que la leyenda nos habla del año 844 de N.S. Jesucristo).

Cameros, Alcaide de los castillos de Viguera y Clavijo, y primer blasón de la nobleza riojana. Añade también que como la más importante riqueza de aquellos valles de Osos, en referencia a Valdeosera, era la ganadería, es por lo que el Ruiz de Bucesta al trasladar sus ganados a invernar a las faldas del monte de Yerga y cerca de su caudalosa fuente, enamorado de su envidiable suelo, fijó sin duda en él su residencia y añadió a su primer y legítimo apellido, el de su origen y procedencia llamándose en adelante Ruiz de Bucesta.

Vemos a Gutiérrez Lasanta que narra sobre el escudo del que llama Don Sancho Martínez de Texada, deteniéndose en el cuarto campo que describe diciendo que *hay un oso atado con cadenas a una rama cortada de un tejo, y que recuerda la que cortó Don Sancho al quebrársele la lanza. Puntualiza entonces que de este escudo de Valdeosera (valle de osos) es originario el escudo de Aldeanueva, y continúa diciendo que bien se comprende ahora la significación de sus dos atributos: el árbol (tejo) y el oso. Simbolismos nobles por excelencia desde que fueron donados a Don Sancho de Tejada (apellido tomado del mismo árbol) por el glorísimo Rey Don Ramiro, y originariamente de ahí transportados por los nobles del Solar a la villa de Aldeanueva.*

Queda claro por tanto que la presencia de miembros del Noble Solar de Valdeosera en el lugar de Aldeanueva de Ebro, ha dado lugar a que utilicen de las armas de aquellos, el oso y el tejo, cuya descripción es como sigue:

De plata, un tejo de sinople, y a una rama cortada de él, atado con una cadena de plata resaltado un oso pasante de su color, terrasado de sinople.

Otros linajes en Aldeanueva de Ebro

No obstante lo anterior, no quisiéramos cerrar este capítulo de la heráldica en Aldeanueva de Ebro y dejar de lado otras ilustres casas de la localidad que por distintas vicisitudes o por causas que a día de hoy desconocemos, no presentan



Casa de Arnedo

un escudo de armas en sus viviendas o bien que la misma ha desaparecido por la causa que sea.

Y por relación familiar, trabajos, documentos, diferentes archivos y un larguísimo etcétera, sabemos de linajes de ilustre prosapia que tuvieron su asiento aquí; familias de notables apellidos que son suficientemente reconocidos, así pues podemos recordar a los apellidos, Arnedo, Bretón, Díez de Tejada, Fernández de Velasco, López-Montenegro, Navascues, Zugasti y un largo etcétera, de los cuales, a muchos, no sabremos determinar las armas que usaban.

Traemos como claro ejemplo de estos que tratamos, al linaje de los Arnedo, una familia que aún puede presumir de su notable importancia en la villa. Sus viviendas reflejan aquella calidad y sus armas, aunque no lucen en la fachada, tenemos constancia de que bajo soporte de papel, lienzo o tabla, se guardan con mucho celo en su interior. En Aldeanueva de Ebro tenemos dos representaciones de viviendas de los de esta familia, cuya descripción de sus armas ya le hemos visto en la figura 17 cuando hablábamos de la casa de Ruiz de Bucesta. Su descripción decíamos que es:

De oro, un roble, de sinople, y dos lobos pasantes, de sable, sobre llamas.

Una de aquellas, hoy propiedad de su descendiente Pilar de Arnedo y Areitio, es un notable edificio de dos plantas, de ladrillo visto, recientemente restaurado. Dividido por un vano que sobresale levemente, presenta cinco balconadas, con poco vuelo y siendo mayor el central, situado en la planta noble; en la inferior, cuatro amplios ventanales, dos a cada lado de la puerta principal que esta centrada al edificio, estas ventanas lucen una bella reja. A pie de calle, cuatro huecos que permiten la entrada de la luz a las bodegas, con rejas de sencillos barrotes cruzados. En su interior, el acceso se hace a través de la puerta principal, y su suelo es el original, de canto rodado y que nos traslada tanto al jardín, como a la propia vivienda. Tiene una amplia y bellísima escalera, propia de una casa con la calidad de esta familia, en la cual ya nos encontramos, de frente, con una bella pintura con las armas familiares antes descritas.



*Casa-Palacio de los Arnedo,
hoy propiedad de Pilar de Arnedo y Areitio*